



Noticia aparecida en el periódico **CincoDías** el pasado viernes, 3 de mayo de 2019:

"MACQUARIE pone a la venta el negocio de VIESGO que no compró Repsol" "Varios bancos de inversión trabajan en la venta de las redes de distribución y las renovables de la energética Cántabra".

La periodista de CincoDías, acreditado diario de información económica, continua:

"Los propietarios de VIESGO están tanteando el mercado para vender los activos".

"Han contratado, al menos, a dos bancos de inversión para la búsqueda de posibles compradores para el resto de sus activos: las redes de distribución eléctrica, su cartera de renovables y la central térmica de carbón de Los Barrios".

"Fuentes oficiales de la compañía aseguran que encima de la mesa no hay ningún cuaderno de venta; no hay ninguna propuesta al respecto por parte de los accionistas en el consejo de administración".

Todo esto os suena, ¿verdad?. Y fue hace solo unos pocos meses.... *Casualmente*, es el mismo itinerario seguido por la Empresa y es la misma respuesta que la Dirección, ante la presión y preguntas de **UGT VIESGO**, dio a la **RS** sobre el proceso de venta de los activos de Generación y de Energía a REPSOL. Todos sabemos cómo terminó, y la rapidez con la que se desarrollaron los acontecimientos.

Temiéndonos el mismo nivel de transparencia que en el proceso de desinversión anterior, desde UGT VIESGO os pedimos estar vigilantes ante cualquier acción que pueda indicar otro cambio societario en nuestra compañía. UGT VIESGO, al igual que en la venta a Repsol, trabaja con la finalidad de poner en marcha los mecanismos de defensa de los intereses de los trabajadores ante los retos de nuestro futuro laboral, del mantenimiento los puestos de trabajo y de la próxima Negociación Colectiva.

Los representantes de **UGT VIESGO** siguen liderando la defensa de los derechos de los trabajadores con la misma fuerza y garantía que siempre hemos demostrado.

Por otra parte, el martes 7 de mayo se inicia el proceso electoral en BEGASA, CT de Puente Nuevo y VIE-PCTCAN para Comités; el 28 de mayo en Foz, Jarrio, Mieres, Aguilar y Candina para Delegados, y que culmina con las Elecciones Sindicales el 6 de junio.

Distribución PCTCAN inicia el proceso electoral el 5 de junio.

¡Pero recordad, solo tendremos lo que seamos capaces de defender!

Santander, a 6 de mayo de 2019